



EL PALACIO DE LAS ARTES

Del discurso leído en el acto de la recepción de D. Antonio Palacios y Rambo como académico de Bellas Artes de San Fernando, el día 27 de junio de 1926.

Es España uno de los países prósperos del mundo. Señoreó un día dos continentes. No conserva aún el material poderío de aquel inmenso Imperio; pero su alma grande permanece intacta. Quien lo dude, por la funesta manía que tenemos de disminuirnos a nosotros mismos, reflexione que es hoy, como lo ha sido siempre en la Geografía espiritual del Arte, una de las seis u ocho potencias de la Tierra. Sin embargo (hoy como ayer), debemos declarar que de tan singularísima preeminencia no hemos obtenido, por falta de una más perfecta articulación de las actividades artísticas nacionales, los resultados de índole espiritual y, como consecuencia de ellos, los no despreciables de interés material a que España debe aspirar como tal potencia grande en el mundo del Arte.

Esta preponderancia artística se ha manifestado siempre en nuestra Patria, y hace miles de años sus pintores rupestres realizaban las obras más bellas entre todas las conocidas. Después, ya en los tiempos históricos, la civilización ibérica, esencialmente indígena, hace presente sus potentes manifestaciones artísticas, como lo son también las de la civilización celta, lo bien estudiada todavía; y más tarde, los resplandores arquitectónicos de Itálica. Emérita-Augusta y Tarraco-Nova competían con los de la misma Roma, y cada día se estudian

con mayor asombro nuevas aportaciones de nuestro característico periodo visigótico, en el que están ya contenidas todas las esencias del gran Arte del Califato de Córdoba, tan profundamente español; y cuando en toda Europa se realizaban construcciones más modestas, Compostela construía su gigante catedral, de perfección definitiva, catedral madre, con todos los problemas resueltos de lo que fué más tarde el gran desdoblamiento del arte gótico francés, y en su Pórtico de la Gloria se escribía una de las páginas más grandiosas de la Historia del Arte al estar contenidos en esta obra de maravilla todos los gérmenes de las artes arquitectónicas y escultóricas del Oriente y del Occidente, de su pasado y del porvenir, llegando en adivinaciones milagrosas hasta los linderos del Renacimiento y los más modernos del arte de Rodin o de Bourdelle. ¡Al mismo tiempo, en la otra media España se edificaba la Giralda!... Y al fundirse las corrientes de estas fuentes, cristiana y mahometana, surge, una vez más, un nuevo estilo españolísimo, el estilo mudéjar, y con él la genuina castiza originalidad del estilo Isabel, al que el ilustre crítico Bertheaux reconoce como excepcional en Europa, y que produce joyas tan perfectas y tan nuestras como son, entre otras mil, las lonjas de Palma y de Valencia, San Juan de los Reyes, el

Palacio del Infanzado y San Gregorio de Valladolid; y más tarde aun las esplenéticas manifestaciones nacionales del barroco inmaduro, con profusión y riqueza que asombran, de magníficos monumentos la España entera.

Y todo este gran arte propio se desbordó a la "Magna Hispania", que se extendía entonces por ambos orillas del mundo, injertando allí nuestro lenguaje arquitectónico, del mismo modo que allí llevamos el lenguaje de la fe y el romance de Castilla. Y al propio tiempo que la escultura y la música tuvieron entre nosotros sublimes cultivadores, los pintores de Velázquez y de Goya no han sido y acaso ya nunca serán superados por nadie.



Cierto es que en algunos breves periodos de nuestra historia existen desfalcamientos del vigor artístico nacional. ¿Qué país no los ha tenido?

El más próximo a nosotros fué el experimentado en el segundo tercio de la pasada centuria, sin duda a causa de la larga convalecencia subsiguiente al arrastramiento de nuestros grandes monumentos de arte por la metralla, y la tea incendiaria de la invasión napoleónica; más tarde, por la depresión producida por luchas interiores y coloniales y, finalmente aun, por la lamentable "almoneda" nacional de la desamortización, que produjo más daños en nuestros monumentos que las mismas guerras.

Singularmente en Arquitectura sufrimos por nuestro apocamiento de entonces (salvando notables excepciones) una verdadera "colonización" que llegó hasta muy cerca de nuestros días. Los extraneos ocupaban los puestos de honor intelectualmente directivos. Los nuestros realizaban tan sólo la material mano de obra.

Sin apartarnos de la arteria principal de la capital observamos que son extranjeros, o mejor dicho, obra de extraneos, el edificio del Ministerio de la Gobernación, entonces Casa de Postas; el de Hacienda, la Equitativa, el Casino de Madrid, el Fénix, el Palacio de Riera y tantos otros... Y esto mismo ocurría en otros órdenes de la actividad nacional, y no se concebía en esos recientes tiempos una explotación minera, de electricidad, construcciones navales, tranvías o ferrocarriles que no es-

tuviese intervenida en su dirección por franceses, belgas, ingleses o suizos.

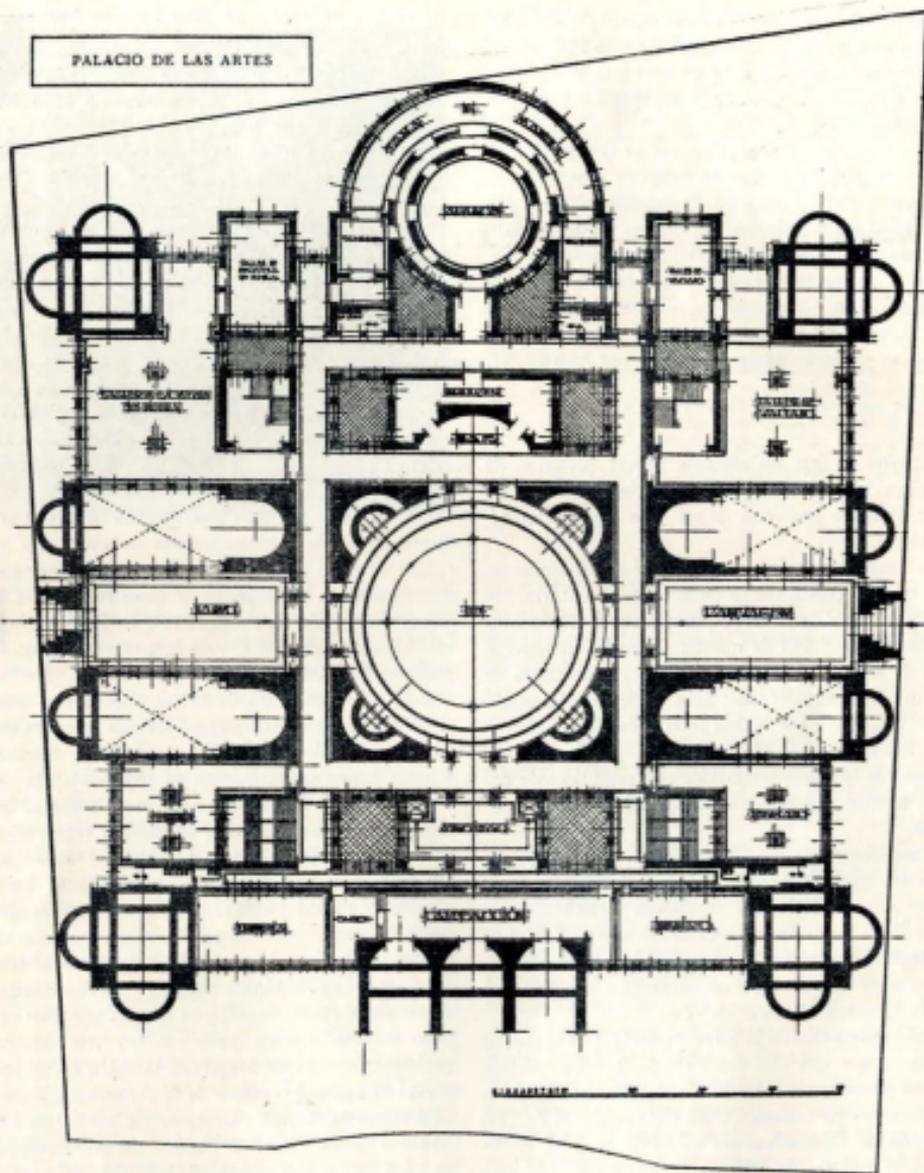
Afortunadamente, esto ha cambiado de modo radical desde hace veinticinco o treinta años, y corresponde ese honor a la presente generación, en que lo hecho en todas las actividades nacionales, bueno o tan sólo mediocre, es ya completamente nuestro.

Acaso esta labor de los artistas y de los técnicos de todos los órdenes no sea aún absolutamente perfecta; pero esta perfección renaciente se alcanzará por grados sucesivos en lo futuro, y la España de esos tiempos adiversos habrá pasado de ser un país semicolonizado a pensar y ejecutar por cuenta propia, y, cuando esto se reflexione por todos, se juzgará la obra de nuestro tiempo con verdadera benevolencia. Ningún Arte precisa para su sucesiva perfección un espíritu de firme continuidad como la Arquitectura.

Quiero hacer presente aquí que, en lo que al arte refiere, el gran impulso definitivo corresponde exclusivamente a mi maestro y maestro de toda la actual generación de Arquitectos, D. Manuel Abrial Alvarez, del cual el más humilde discípulo se presenta hoy ante vosotros.

Este acontecimiento de la nacionalización renaciente de las actividades españolas, en que muchos no han reparado y al que debe conocerse extraordinaria importancia, porque la independencia del espíritu es más importante aun que la material independencia, tiene también su natural repercusión en los países hispánicos de Ultramar. Dominaban allí (más que en nuestro suelo) los arquitectos y técnicos de todo género franceses e italianos, y hoy se cultiva, todos lo sabéis, con especial competencia, y muchas veces con singular maestría, el acento arquitectónico español por arquitectos de nuestra propia sangre, y se están por ellos con afán no sólo las esencias de nuestro Arte nacional peninsular, sino que conservan también como preciosas reliquias los restos de la Arquitectura colonial española de otros tiempos. En los países hispanicos de los Estados Unidos de Norteamérica se hace también arquitectura española con singular fervor. Es sabido que nuestros escultores tienen allí la primacía desde larga fecha; que nuestros modernos compositores de música son estimados ya en toda Europa, y que la moderna pintura es-

PALACIO DE LAS ARTES



PLANTA DE SÓTANOS

pañola triunfa donde se presenta, alcanzando siempre preferentísimo lugar.

¿Debe satisfacernos por completo este actual

desarrollo de las actividades despertadas por tal iniciación renaciente? Expuesta queda mi opinión.

Nuestra satisfacción no puede ser completa.

Si el esfuerzo grande, sin duda, realizado sin perfecta organización por actuaciones dispersas y aisladas produce tan favorables resultados, ¿qué inmensos progresos se derivarían del orgánico desarrollo e integral desenvolvimiento del Arte contemporáneo en España?

Para ello es preciso, en primer término, que se atienda debidamente (es éste un clamor constante) a la gran parte de nuestro tesoro arquitectónico del pasado, que hoy se encuentra en lamentable abandono, y que aquellas ciudades y edificios que, por ser más importantes, están ya bien atendidos, se utilicen convenientemente a los fines de la admiración de propios y extraños, y en la extraordinaria medida que se hace en otros países, no más ricos que el nuestro en obras de Arte. Mucho se hizo en España en pro del turismo; pero mucho nos falta por hacer, renovando muy especialmente los manidos itinerarios trazados por la rutina. Consideremos que países como Italia, Suiza, Egipto y tantos otros viven exclusivamente de la admiración universal en ellos debida y completamente explotada.

Con los cuantiosos ingresos que obtuviéramos de esta adecuada organización podrían vivir holgadamente muchas de nuestras desconocidas, pero interesantísimas viejas ciudades; y por *avaricia* acaso, ya que no por estricto deber, podríamos atender a la conservación de todos nuestros incontables monumentos, poblando al propio tiempo de jardines nuestras ciudades y villas y de arbolado sus alrededores, dotándolas de limpios y bien cuidados hoteles y de numerosas comunicaciones fáciles.

Grandes ventajas económicas pueden obtenerse también del fomento y exportación de las admirables producciones de nuestras florecientes industrias artísticas, labor extraordinaria que nuestros arquitectos han precisado improvisar en cerámica, fierros forjados, muebles, tapices, cueros y tantos otros que integran nuestra Arquitectura y que, como tantas veces se ha dicho, tienen derecho no ya a imperar ampliamente en nuestro territorio, sino que deben aspirar a gran parte del mercado de hispanoamérica, complementando así la labor hermana que allí realizan ya habilísimos cultivadores. Se precisaría para su propaganda Exposiciones bien organizadas y publicaciones monográficas oficiales, detallando este aspec-

to tan importante de nuestra producción artística (1).

Para obtener el máximo rendimiento espiritual y material de nuestra Pintura y Escultura contemporáneas aplicadas a la Arquitectura será necesario realizar la aspiración, por nadie discutida hoy, de reunir las Escuelas profesionales de las tres artes para llegar a la unidad de producción, con su resultante en la ejecución de obras de magníficos conjuntos semejantes a los producidos en las grandes épocas del arte antiguo.

Hoy las artes hermanas se encuentran casi en absoluto aisladas, y, si bien es cierto que en España rara vez la Arquitectura de todos los tiempos acogió ampliamente a la Pintura, aquélla y la Escultura se fusionaron en las grandes épocas de tal modo que en muchos monumentos nuestros se presentan unidas de modo indisoluble.

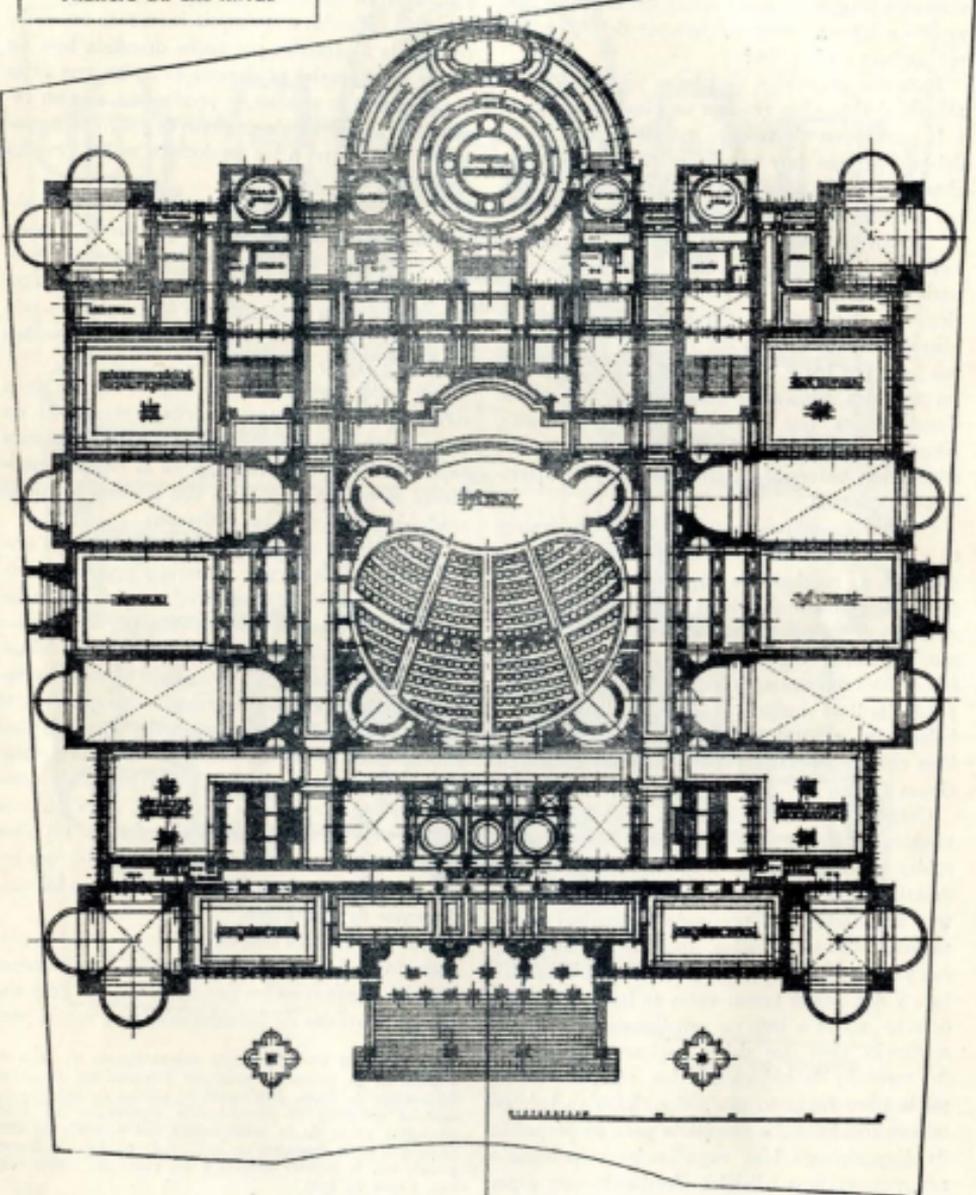
Sin duda, a aquel extraño caso de repulsa de la Arquitectura a la Pintura contribuyó el carácter, un tanto conventual y austero, de las casas y palacios españoles de otros tiempos, y en la España meridional se oponía entonces a ello también la fuerte tradición árabe, que los rechazaba.

Solamente se aceptaban entonces los blancos muros lisos o los de escueta cantería y severos artesonados, y, cuando más, se ofreció un lugar a la tapicería policroma, ya que con ésta, por su carácter transitorio, sólo se concedía a la sensualidad del color breve expansión en fechas determinadas de solemne fiesta; y en las catedrales, en las que el Arte en todas sus manifestaciones entraba siempre triunfal, tampoco la pintura mural podía tener aceptación, por su deslucimiento en la imposible competencia con la estridente y, a la vez, dulce sinfonía de luz y de color desatada a torrentes de los altos vitrales, y que, por su contraste con la negrura interior del templo, invita más fuertemente a los sentimientos de misticismo.

Aun en nuestros días he podido observar la persistencia de este obstinado divorcio. Los *mecenas* actuales admiten en los presupuestos, sin gran extrañeza, partidas de considerable importancia para

(1) Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito de España en la reciente Exposición Internacional de Artes decorativas de París. Realmente, el mérito de nuestras industrias artísticas es generalmente reconocido. La única verdadera causa de lo insignificante del volumen de obra exportada es la desesperante lentitud de producción, incompatible con la rapidez exigida a las modernas construcciones. (Nota de 1925.)

PALACIO DE LAS ARTES



PLANTA NOBLE

esculturas en yeserías y aun en talas de madera. Ensayad a consignar en las partidas de gastos de los presupuestos de obra la más insignificante para pintura decorativa, y la veréis inmediatamente rechazada.

Pero, a pesar de todo, nada verdaderamente fundamental se opone, según mi modo de ver, a que en nuestros tiempos nuevos apertemos a los grandes edificios, y aun a los más modestos, la alegría del color. Yo mismo he llevado al presupuesto para la pintura decorativa y escultura monumental del edificio que construyo para el Circolo de Bellas Artes una cifra de un millón de pesetas.

Por cierto que esta benemérita Sociedad realizará en su nueva instalación un ensayo de "Escuela libre de las tres Artes reunidas" cuyos resultados serí interesantísimo observar.

Es muy urgente también reorganizar el cultivo y utilización económica de nuestra Música antigua y moderna. De aquella me decía no ha mucho, vibrante de emoción, un notable músico español que los tesoros que en lugares humildes y poco vigilados de archivos, catedrales y conventos se extinguían por abandono son equivalentes en mérito a los tesoros que en Pintura conservamos (cada día con mayor devoción y acierto) en nuestra incomparable pinacoteca del Prado; y se preguntaba este artista, gran amigo mío: "¿Qué se diría si en lugar de esto dejaráramos destruirse, hastenizas inmortales de Zurbarán y de Ribera, del Greco, de Murillo o de Valdés? Pues esto, dice, es lo que actualmente sucede con el soberano tesoro artístico de la antigua Música española." A él dejo la responsabilidad del aserto.

Y si esto acontece con la vieja Música, ¿qué decir de la falta de eslabonamiento en el notabilísimo desarrollo de la música española actual, que constituye Escuela por lo menos tan importante como la francesa, italiana o rusa contemporáneas? Todos los días surgen compositores nuevos de pujantes arreos, mostrándose siempre devotos añadidos a un arte característicamente nacional. Las orquestas que los interpretan son reputadas como las mejores del mundo. Los extranjos así lo afirman. Su desinterés artístico raya en lo heroico. El número de Sociedades filarmónicas se multiplica cada día. El público acude ávidamente a todos los actos de cultura musical que se celebran.

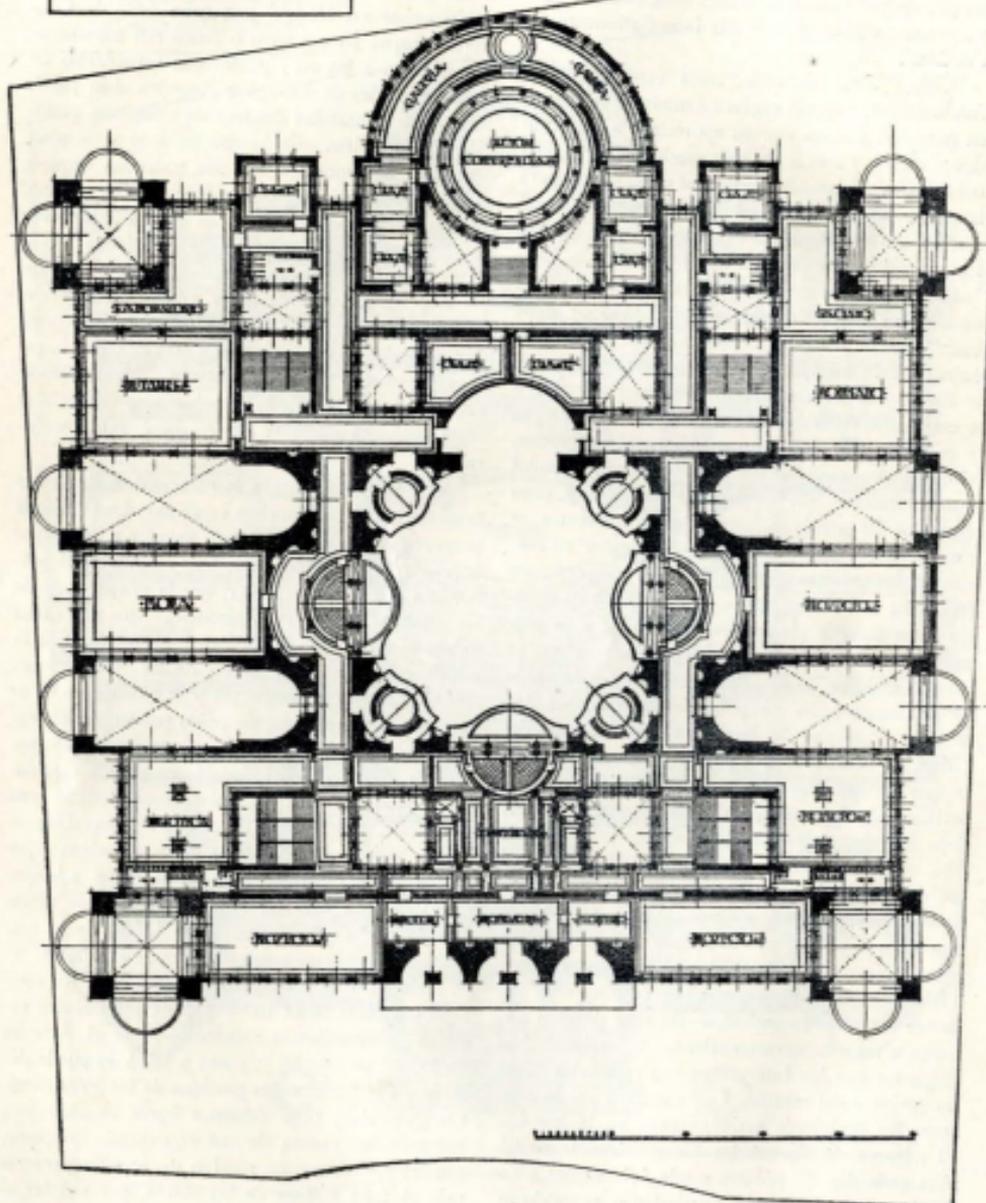
Y, sin embargo, falta la organización de todo ello. Una vez más el Arte nacional se desprende estallante de su cintura de hierro.

No existe en Madrid una gran Sala de Conciertos capaz para cuatro o cinco mil espectadores tan análoga a las muy numerosas construídas en tantas ciudades de Europa y América. Las partidas tan aplaudidas después de trabajosa gestión no se edifican, con lo cual no sólo se imposibilita su fácil conocimiento por todas las orquestas del mundo, sino que, pasado muy poco tiempo, habrán desaparecido quizá. Las óperas laboriosamente compuestas y difícilmente estrenadas se olvidan por no existir entre nosotros Empresas de eficaz propaganda semejantes a las de Ricordi o Sonzogno, en Italia. Nuestras orquestas no salen de las patrias fronteras, o salen rara vez, por la escasa protección de que disfrutan. ¿Hasta dónde llegará el prestigio de la actual música española si estos males, fácilmente remediables, se remedian?

Ya sé lo que se dice, a la postre, de todas estas lamentaciones, por muchos repetidas: Que nuestro presupuesto nacional no puede atender a todo; que la conservación de todos nuestros monumentos consumiría cifras inabordable; que la propaganda de las bellezas naturales y artísticas que en otros países se hace sería al nuestro costosísima; que la construcción de las Escuelas de las Artes reunidas, de Salas de Conciertos y Exposiciones, Talleres de Arte aplicado, etc., sólo pueden ser sufragadas por países muy ricos, y que éstos cuentan, además, con generosas donaciones de los particulares patriotas que exclusivamente dedican sus millones a fundaciones de carácter cultural, mostrando más preferencia por las instituciones que protegen a lo que nace, a lo que es joven, a lo que es fuerte, que aquellas otras que tratan de remediar lo que es decreyido, de lo inútil, de lo que muere, más gratas a los filántropos españoles.

Todo esto se dice porque siempre se ha considerado entre nosotros—sin dudar por nuestro espíritu generosamente romántico—que el Arte es un lujo o un adorno y, como a tal, sólo puede dedicársle insignificantes partidas de los Presupuestos generales; pero debemos hacer resaltar una vez más, en contra de tan equivocado concepto, que, si constituye un motivo de orgullo para un país el feliz cultivo de las Artes, por señalar el

PALACIO DE LAS ARTES



PLANTAS. SUPERIORES

más alto coeficiente de su espiritualidad inmortal, puede ser, por añadidura también, una fuente de enormes ingresos para su bienestar material.

Yo consignaría aquí, si no fuese inoportuno por su aridez en actos de este género, las cifras de exportación anual de Francia en muebles, tapices, metalistería, vidriería y demás artes suntuarias, incluso el traje, y produciría asombro pensar que con nuestro alto nivel artístico no hemos comprendido nunca el gran valor material de este gran poder de la actividad estética. ¿Es que no sabemos comerciar con lo espiritual? Yo, por mi parte, confieso que no sé hacerlo; pero reconozco y aun proclamo que nuestra nación no puede proceder así y debe adaptarse a las normas actuales, en que todo gira alrededor del factor económico, aun en aquello que parezca de él más alejado.



Como veis, todo lo expuesto hasta aquí constituye informe aluvión de consideraciones sobre nuestro pasado artístico y acerca de nuestro presente en tan importante sector de la actividad humana. En ellas he llegado a veces, en lo que es general y fundamentalmente nacional, al más alto optimismo, y otras he descendido a la más cruda de las críticas negativas en lo que es accidental o transitorio, y en este punto yo me arrepiento de haber emprendido la tarea, superior a mis fuerzas, de proponer atrevidamente el camino que debe seguirse para el encauzamiento de todas estas ideas a un fin concreto y práctico, finalidad de este trabajo de mi presentación a la Academia.

En esta proposición podrá encontrarse la única novedad o utilidad mayor o menor de este trabajo mío, puesto que los antecedentes consignados para justificarla son tan sobradamente conocidos que han llegado a alcanzar los caracteres de un aburrido tópico. Y, sin embargo, ¡será preciso repetirlos tantas veces más!



Expongo para ello a la consideración de los

Poderes públicos la pertinencia de que se comience la reorganización del fomento—mayor desarrollo y esplendor del Arte contemporáneo español y debida atención al Arte del pasado—por la inexcusable necesidad de construir en la capital de la nación un *Palacio de las Artes*, órgano indispensable para satisfacer las primordiales necesidades de cuyo cumplimiento ineludible hice detallada mención.

Ya sé que es achaque de todo aquel que tiene un solo punto de mira creer que todo se resuelve aplicando su criterio unilateral, y, por consiguiente, yo, Arquitecto, podría temer en mi este criterio, encerrado en que todo asunto se soluciona con la construcción de un edificio pertinente al caso. No creo estar, sin embargo, equivocado en esta ocasión.

De un solo impulso, con la construcción de un solo edificio, debe resolverse entre nosotros la total y múltiple necesidad de atender al debido alojamiento de todas las aspiraciones que clamorosamente solicitan albergue y estímulos de todos los órdenes en este Palacio del Arte.

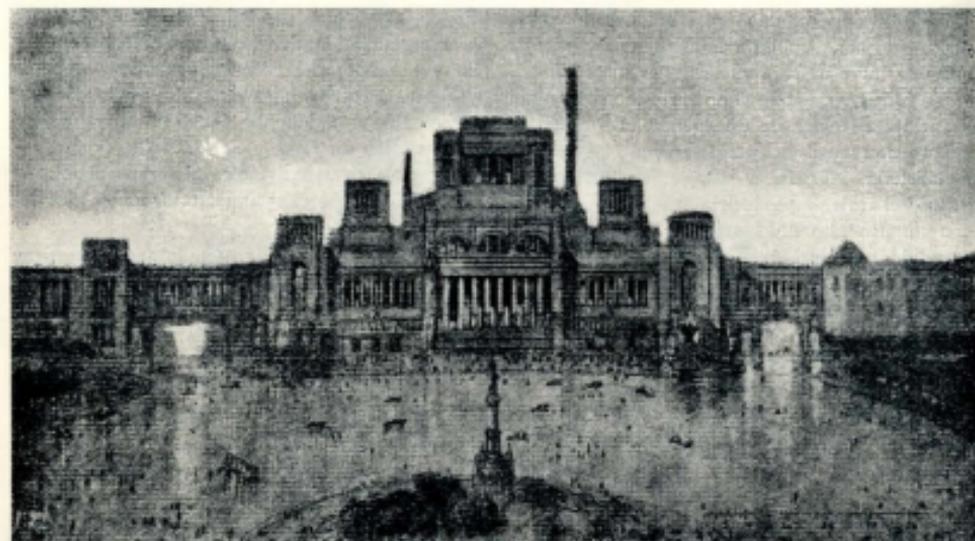
Expongamos ahora brevemente cuáles habrán de ser sus características:

Para su emplazamiento existe un lugar maravilloso. Nada más apropiado que el espléndido, amplísimo solar, propiedad del Estado, de 18.500 metros cuadrados, en manzana aislada, situado en la plaza de Colón, con fachadas a esta plaza y a las calles de Serrano, Jorge Juan y Goya, solar que hoy ocupa la Fábrica de la Moneda, cuya demolición está decretada para construirla de nueva planta, en lugar adecuado, con arreglo a las más modernas necesidades.

Deberá retirarse de su frente el nuevo edificio en la medida necesaria para completar la gran rotonda de la plaza, actualmente mermada en su imperfecta alineación.

Y ¿cómo deberá concebirse la distribución de este edificio? ¿Cómo reflejará su *organismo* esta actividad integral de las Artes? ¿Cuáles deben ser sus trazas esenciales?

Para su distribución deberá determinar el núcleo central un inmenso *hall* en forma de anfiteatro, en donde puedan celebrarse conciertos, espectáculos de ópera y baile, conferencias, asambleas, proyecciones de arte, festivales, congresos



y tantas otras reuniones de grandes multitudes como a diario solicitan las necesidades, imposibles hoy de atender, acogiendo también a las múltiples Sociedades que actualmente cultivan la Música o la Literatura. Para celebrar tan numerosos actos se recurre al presente a lugares inadecuados, como son el edificio del Congreso de los Diputados, el Senado, el Ateneo o cualquier teatro o circo ecuestre, con detrimento del apropiado fin.

Alrededor de esta Gran Sala Central deberán disponerse numerosos salones para la celebración de Exposiciones de Bellas Artes y Artes aplicadas que, renovándose continuamente, mantengan viva de modo permanente la avidez por el Arte que el pueblo madrileño siente acentuarse cada día. No está lejana la fecha en que el gran público no se interesaba en absoluto por las Exposiciones, y, pasado el momento del esplendor oficial de la inauguración, no acudían allí más que los mismos expositores. Ahora las visitan las gentes a millares, y en alguna Exposición última se contaron en un día 9.000 entradas.

En el mismo Museo del Prado, antes raramente frecuentado, ha llegado en ciertos días a producir verdadero conflicto la admisión del público, contándose en alguno hasta 5.000 visitantes.

Y cuéntese que, en lo que a las Exposiciones se refiere, los locales actuales son mezquinos y absolutamente inadecuados, uno por falta de luz y el otro por exceso de ella, utilizables tan sólo durante dos meses del año, encontrándose, además, tan alejados del centro urbano y con tan difíciles y poco económicos medios de comunicación, que muchas veces constituye para las clases populares un verdadero sacrificio llegar hasta allí. Imaginemos cuál será el éxito de las Exposiciones de Bellas Artes cuando se disponga de amplios y céntricos locales iluminados con luz cenital y en condiciones de fácil acceso.

Las plantas superiores del nuevo edificio deberán destinarse a las Escuelas de Bellas Artes y Artes aplicadas, todas ellas con entradas independientes por las calles laterales, pero con directas comunicaciones entre sí. La necesidad de reunir a los estudios de Arquitectura los de Pintura, Escultura y los cursos superiores de artes aplicadas es tan evidente que los respectivos Claustros, que ya forman un solo escalafón oficial, lo han solicitado con insistencia tenaz aunque sin éxito alguno hasta el presente. ¿Y qué decir de la necesidad de que cada una de estas enseñanzas disponga de lugares decorosos, amplios y adecuados? La actual Escuela de Arquitectura consti-

tuve una verdadera paradoja, y no es, ciertamente, su ambiente de pobreza de antiguo convertido en apuntalado, de desatarraba construido, y la miseria entera de su instalación el ambiente más apropiado para concebir los grandes edificios que el conjunto de las múltiples necesidades y el colapso de las inmensas multitudes del presente siglo reclaman.

No muy superiores a ésta son las instalaciones de los estudios de Pintura y Escultura, y es evidente la necesidad de su mejora, que en el futuro edificio podría llegar a la perfección deseable, con clases debidamente instaladas, con iluminación y disposición adecuada a cada una y grandes terrazas con jardines, fuentes, estatuas, etc., para la pintura a pleno aire.

En semisótanos bien iluminados y amplísimos se instalarían los talleres de labra de la piedra y la madera, la metalistería y cerámica, la vidriería artística, tapices y cueros. Se dispondrían allí también talleres de variados productores de colecciones escolares y reproducciones artísticas para las entidades y particulares que constantemente las solicitan. En el lugar más oportuno se dispondría el gran Archivo nacional de Música y los talleres para la edición de partituras.

Preferentísima había de ser en el edificio la instalación de los locales de esta Real Academia, que, si bien es cierto que en este venerable lugar tiene abolengo histórico y artístico, ni sus salones, ni su biblioteca, ni, en fin, sus admirables colecciones de Pintura y Escultura tienen meblana inabarcable, que en el futuro Palacio deberá ser espléndida.

La Junta de Excavaciones, la de Construcciones cívicas, Juntas de Museos, Estudios Históricos, Conservación de Monumentos, Fomento del Turismo, todo, en resumen, lo que con el Arte se relaciona debe tener cabida en la magna obra cuya construcción propongo.

Y, finalmente, terminando el esquemático programa de este edificio por donde debíamos haberlo comenzado, en él, y con entrada independiente por la calle de Serrano, deberían instalarse todas las dependencias de la Dirección general de Bellas Artes, que de este modo tendría bajo su celo, custodia y atenciones la organización entera de las Bellas Artes de España, y permitiría así de

cerca su ansioso lair y, con la conveniencia, el cuidado entrañable.

La Dirección de Bellas Artes alcanzaría entonces la importancia que ha adquirido, por ejemplo, la de Comunicaciones al ser alojada, al frente del conjunto de todos sus servicios, en el palacio de la plaza de Castelar.

He aquí la magna empresa oficial que es preciso acometer, y con ella, la fusión íntima de los elementos directivos de las Bellas Artes con el Profesorado, con los artistas, con el pueblo. Inmóviles, en efecto, cuando más de cinco mil personas acudían a una de las magníficas representaciones, conciertos o culturales asambleas que en él se celebran, y en los intermedios poseían circular libremente por las grandes galerías y salones en los que se exhibían cuadros, estatuas, muebles y todo género de obras de Arte. ¡Esa será la gran fiesta integral del espíritu que el pueblo de Madrid necesita y ansia!

Y ¿cómo realizar la soñada aspiración? Veinticinco, treinta millores de pesetas serían precisos para construir el edificio. Representa, sin duda, esta cifra una carga de consideración para el Erario público, que a otras tan sagradas atenciones ha de acudir. Pero, ¿no reportaría a la Patria tantos beneficios, por lo nuevos, como el gasto de construcción de un camino más o menos útil, o la de un torpedero? ¿Concebis la trascendencia enorme que para la cultura nacional, para el aumento del ya considerable crédito artístico que España posee en el mundo tendría la creación de este organismo productor de Arte y de riqueza? Otras posibles derivaciones serían también el fomento de las artes e industrias de la construcción y el embellecimiento que para la capital de España pudiera la ejecución de tal edificio significar.

Por otra parte, considérese la gran economía que representaría el realizar en conjunto el alojamiento de los servicios públicos relacionados con las Bellas Artes cuya construcción es inaplazable, y, prescindiendo aun del valor de los respectivos solares, cífrase y símese después los que aquí desfogó:

Edificio para la Dirección general de Bellas Artes.

Edificio para Academia de San Fernando. Su Biblioteca y Museo.

Edificio Palacio Nacional de la Música. (Con-

ciertos, ópera, baile, conferencias, asambleas, etc.) Archivo Nacional de Música.

Edificio Palacio de Exposiciones nacionales.

Edificio de las Escuelas de Arquitectura, Pintura y Escultura; y

Edificio Escuela Superior de Artes Decorativas y aplicadas.

La suma de las cifras de los respectivos presupuestos quintuplicaría, sin duda alguna, la cifra única anteriormente consignada.

Reúnanse todos estos elementos y álcese este Palacio en la principal vía de Madrid, con magnífica y serena mole clásica, representativa del alto nivel espiritual de la nación, y únase con un *collegium* al de la Biblioteca y Museos, formando así un conjunto magnífico en que la Literatura y la Arqueología vinieran a sumarse a las Artes plásticas y a la Música, y se habrá asentado con ello la más sólida base para el máximo desarrollo del esplendor del Arte español y de una de las mayores fuentes de la riqueza nacional.

España precisa, para no interrumpir con violencia los fastos de su Historia, coadyuvar ampliamente a la formación del futuro Imperio espiritual español de ambos continentes. Veinte naciones hermanas están actualmente gestando veinte modalidades, ricamente diversas, de un arte propio, del nuestro derivado, pero de su propio ambiente, y de las raíces de sus suelos y de su propio genio nutrido. Tan sólo cuando este Imperio del arte hispánico alcance la máxima floración en esos pueblos nuevos y libres, España habrá cerrado el ciclo de su gloria, con la singular-

idad de que ese inmenso Virreinato espiritual no podrá serle arrebatado ya por nadie.



Considero para mí un doble honor el que hoy cosecho recibiendo la altísima investidura con que me honráis y ofreciendo esta idea con un programa gráfico expuesto en algunos croquis y este programa escrito con la torpeza del que utiliza un oficio que no es el suyo propio.

Mejórense uno y otro por esta alta Corporación, y sobre esa base, ya firme, acójense por los Poderes públicos, a fin de anunciar en el momento oportuno el correspondiente concurso nacional de proyectos, para elegir el que de modo definitivo haya de ser realizado.

Desde esta noble tribuna, ilustre por sí misma, humilde por la persona que en este momento la ocupa, puedo considerarme con fuerzas suficientes para dirigirles esta súplica, a fin de que se dignen hacerse eco de ella cerca de Su Majestad el Rey, en demanda de que este edificio se construya. Su Majestad trazaría con ello una de las páginas más nobles de su reinado al grabar su nombre, ya glorioso, en áurea inscripción sobre el dintel de este Palacio del Arte, como el gran Rey Carlos III puso el suyo sobre el de esta casa solariega de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, a la que desde hoy me honro en pertenecer.

ANTONIO PALACIOS Y RAMILO.